

# **INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA**

**Tercer trimestre de 2001**

	Página
<b>ANEXOS</b>	
<b>ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS</b>	<b>3</b>
I. Modificaciones al gasto público	5
II. Erogaciones en comunicación social	8
III. Principales proyectos de inversión. Avance físico y financiero	11
IV. Indicadores de recaudación	21
<b>ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA</b>	<b>27</b>
I. Proyectos de Inversión Financiada (PIDIREGAS)	29
II. Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de septiembre de 2001	30
III. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2001	34
<b>APÉNDICES ESTADÍSTICOS DE FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA</b>	<b>37</b>
I. Finanzas Públicas	39
II. Deuda Pública	53

ANEXO 1

MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del DAPEF, las adecuaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP para cumplir los objetivos de los programas públicos, se realizaron dentro de las disposiciones estipuladas y corresponden a una reducción neta de 2 mil 419 millones de pesos.

Tabla 1. Modificaciones al Gasto Público. Año 2009. Valores en millones de pesos

Concepto	Presupuesto Revisado	Modificado al 30/09/09	Ampliación/ Reducción
Total	401 205.8	400 504.3	-2 419.5
Administración	4 286.7	4 286.7	0.0
Asistencia de la República	1 780.2	1 647.0	-93.2
Asesoría	23 760.0	23 507.0	-253.0
Comercio Exterior	4 574.1	4 750.0	175.9
Relaciones Exteriores	2 860.7	3 044.2	183.5
Asesoría y Cobro Puntos	20 395.7	21 209.2	813.5
Defensa Nacional	22 424.6	22 424.6	0.0
Agricultura			
Procesos y Programas			
Comunicación y Difusión			
Economía	4 440.0	4 706.5	177.5
Seguridad Nacional	67 200.5	65 200.5	-2 000.0
Salud	10 273.1	10 244.9	-28.2
Trabajo	8 271.4	8 227.0	-44.4
Trabajo y Previsión Social	3 203.4	3 233.3	29.9
Relaciones Agrarias	3 836.3	3 901.3	65.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	10 300.3	10 432.3	132.0
Protección General de la Vegetación	4 264.2	4 219.7	-44.5
Deporte	14 186.3	14 104.1	-82.2
Apoyos y Programas Sociales	44 022.8	44 122.2	99.4
Atención Social	14 026.7	14 072.4	45.7
Turismo	1 400.0	1 400.0	0.0
Trabajo Federal Directo	1 294.2	1 294.2	0.0
Programas Nacionales y Especiales	20 207.0	21 195.2	988.2
Programas y Apoyos para los Sistemas de Salud Básica, Normal, Tercera y de Alta	24 443.0	19 507.2	-4 935.8
Cooperación y Desarrollo Internacional	1 342.1	1 342.1	0.0
Tributos Agrarios	49.5	49.5	0.0
Trabajo Federalizado (Cobro Puntos y Asesoría)	730.2	730.2	0.0
Asistencia Técnica para Estados, Federaciones y Municipios	100 275.2	100 048.1	-227.1
Comunicación de los Servicios Nacionales	4 910.1	4 920.1	10.0
Desarrollo Público	6 780.1	6 245.3	-534.8

1/ El valor presenta una variación mayor a diez por ciento respecto al monto asignado en el Plan de Finanzas y más similares, desde el ramo de Secretaría de Hacienda y Crédito Público.  
2/ La variación negativa en el valor, mayor a diez por ciento, se debe a que los presupuestos fueron los incrementos asignados para los programas del Ramo 11, Educación y el Fondo de Apoyos para la Educación Básica y Normal (FAEB) del Ramo 22.

## ANEXO I

## MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del DAPEF, las adecuaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP para cumplir los objetivos de los programas públicos, se realizaron dentro de las disposiciones estipuladas y corresponden a una reducción neta de 2 mil 419 millones de pesos.

**PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO 2001  
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL  
(Millones de Pesos)**

Concepto	Presupuesto Aprobado	Modificado al 30-09-01	Ampliaciones Reducciones
<b>Total</b>	<b>661,323.8</b>	<b>658,904.8</b>	<b>-2,419.0</b>
Legislativo	4,398.7	4,398.7	0.0
Presidencia de la República	1,756.2	1,847.0	90.8
Judicial	13,803.5	13,803.5	0.0
Gobernación	4,918.1	4,752.0	-166.1
Relaciones Exteriores	3,665.7	3,664.2	-1.5
Hacienda y Crédito Público	20,385.7	21,258.0	872.3
Defensa Nacional	22,424.6	22,428.4	3.8
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	31,080.5	30,829.9	-250.6
Comunicaciones y Transportes	18,904.4	18,102.7	-801.7
Economía	4,989.0	5,096.5	107.5
Educación Pública	97,568.6	97,266.5	-302.1
Salud	19,278.1	19,044.9	-233.2
Marina	8,873.4	8,825.5	-47.9
Trabajo y Previsión Social	3,803.4	3,599.8	-203.7
Reforma Agraria	1,855.0	1,941.8	86.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,400.5	13,432.8	-967.7
Procuraduría General de la República	5,594.4	5,518.8	-75.6
Energía	14,186.8	14,138.5	-48.3
Aportaciones a Seguridad Social	94,023.6	93,158.6	-865.0
Desarrollo Social	14,625.7	14,072.4	-553.3
Turismo <sup>1/</sup>	1,338.0	1,693.7	355.7
Instituto Federal Electoral	5,294.2	5,294.2	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	20,293.6	21,186.2	892.6
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos <sup>2/</sup>	24,943.0	15,831.2	9,111.8
Contraloría y Desarrollo Administrativo	1,349.8	1,248.2	-101.6
Tribunales Agrarios	498.8	498.0	-0.8
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	732.2	728.7	-3.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	199,578.2	208,488.5	8,910.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	410.0	410.0	0.0
Seguridad Pública	6,350.1	6,345.6	-4.5

1\_/ El ramo presenta una variación mayor a diez por ciento, debido a la resectorización en éste de Fonatur y otras entidades, desde el ramo 06 Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2\_/ La variación registrada en el ramo, mayor a diez por ciento, se debe a que su presupuesto financia los incrementos salariales para los maestros del Ramo 11 Educación y el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) del Ramo 33.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. Los ingresos presupuestarios en el tercer trimestre de 2001 mostraron un nivel inferior en 3 mil 45 millones de pesos con respecto al calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de enero del presente año. Con ello, se acumulan 13 mil 220 millones de pesos de menores ingresos con relación a lo esperado para el periodo enero-septiembre.

### INGRESOS PRESUPUESTARIOS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre 2001		Diferencia Nominal
	Programa <sup>1/</sup>	Observado <sup>2/</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>974,368.6</b>	<b>961,148.6</b>	<b>-13,220.0</b>
<b>Incisos (a) y (b)</b>	<b>256,513.7</b>	<b>247,051.5</b>	<b>-9,462.2</b>
Pemex	89,389.1	76,209.9	-13,179.3
CFE	74,797.5	75,308.4	511.0
LFC	948.8	2,328.0	1,379.2
CAPUFE	3,700.7	4,045.4	344.8
LOTENAL	827.1	804.2	-23.0
IMSS	70,718.1	70,864.9	146.8
ISSSTE	16,132.4	17,490.6	1,358.2
<b>Incisos (c) y (d)</b>	<b>12,350.7</b>	<b>13,074.7</b>	<b>724.0</b>
Derechos <sup>2/</sup>	11,977.0	12,721.2	744.2
Aprovechamientos <sup>3/</sup>	373.7	353.5	-20.2
<b>Inciso (e)</b>	<b>22,467.7</b>	<b>28,016.1</b>	<b>5,548.4</b>
Productos <sup>4/</sup>	4,450.7	3,695.9	-754.8
Aprovechamientos <sup>5/</sup>	18,017.0	24,320.2	6,303.2
<b>Inciso (f)</b>	<b>683,036.5</b>	<b>673,006.3</b>	<b>-10,030.2</b>
<b>Tributarios</b>	<b>498,123.0</b>	<b>490,178.4</b>	<b>-7,944.6</b>
ISR	217,059.4	221,024.7	3,965.3
IVA	152,073.2	152,740.8	667.6
IEPS	87,534.8	77,494.0	-10,040.8
Importación	24,703.3	21,353.2	-3,350.1
Otros <sup>6/</sup>	16,752.3	17,585.7	813.4
<b>No Tributarios</b>	<b>184,913.5</b>	<b>182,827.9</b>	<b>-2,085.5</b>
<b>Derechos</b>	<b>143,682.2</b>	<b>149,407.2</b>	<b>5,725.0</b>
Sobre la extracción de petróleo	88,515.1	102,149.5	13,634.4
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	53,416.7	45,221.0	-8,195.7
Adicional sobre la extracción de petróleo	1,750.4	2,036.7	286.3
<b>Aprovechamientos</b>	<b>40,513.6</b>	<b>33,137.4</b>	<b>-7,376.2</b>
Desincorporaciones	12,441.8	1.0	-12,440.8
Rendimientos excedentes de Pemex	5,352.0	7,050.9	1,698.9
Remanente de operación de Banxico	0.0	0.0	0.0
Otros <sup>7/</sup>	22,719.8	26,085.5	3,365.7
<b>Otros <sup>8/</sup></b>	<b>717.7</b>	<b>283.3</b>	<b>-434.4</b>

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Publicado en el D.O.F. del 31 de enero del 2001.

2\_/ Incluye derechos por la Comisión Nacional del Agua, Capufe, ASA y los que cobran las Secretarías de Estado (migración, trámite aduanero, expedición de pasaportes, verificación de pesas y medidas, etc.).

3\_/ Incluye indemnizaciones.

4\_/ Incluye todos los Productos con excepción de la Enajenación de Bienes Inmuebles y las Utilidades.

5\_/ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica, el inciso e) de las recuperaciones de capital y el inciso d) de los otros aprovechamientos.

6\_/ Incluye los impuestos: sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, exportación, accesorios y no comprendidos.

7\_/ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes del dominio público, entre los más importantes.

8\_/ Incluye productos por enajenación de bienes inmuebles, utilidades y contribución de mejoras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Conforme a lo señalado en el artículo 32 del DAPEF, y con el fin de no rebasar el límite de endeudamiento aprobado por el H. Congreso de la Unión, para cubrir los menores ingresos presupuestarios, se realizó un ajuste al gasto de 3 mil 375 millones de pesos ante los resultados al primer trimestre del año y, adicionalmente, en el segundo trimestre se realizaron adecuaciones al presupuesto de las dependencias y entidades por 6 mil 800 millones de pesos en función de los ahorros y economías generados.

**REDUCCIONES EN EL GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Total (1+2)	1er Trimestre (1)	2° Trimestre (2)
<b>Total</b>	<b>10,175.3</b>	<b>3,375.3</b>	<b>6,800.0<sup>1/</sup></b>
Presidencia	24.3	15.9	8.4
Gobernación	203.3	125.6	77.7
Relaciones Exteriores	19.2	0.0	19.2
Hacienda	1,268.4	101.7	1,166.7
Defensa	90.9	50.0	40.9
Agricultura	837.1	630.0	207.1
Comunicaciones	1,430.1	821.0	609.1
Economía	176.7	53.1	123.6
Educación	633.0	118.3	514.7
Salud	247.7	55.9	191.8
Marina	65.3	30.0	35.3
Trabajo	237.2	125.8	111.4
Reforma Agraria	32.7	0.0	32.7
Medio Ambiente	863.2	250.0	613.2
PGR	35.9	0.0	35.9
Energía	56.6	0.0	56.6
Desarrollo Social	387.7	1.0	386.7
Turismo	74.2	6.3	67.9
PAFEF	350.0	350.0	0.0
Contraloría	41.4	0.7	40.7
Seguridad Pública	40.2	0.0	40.2
Pemex	853.0	13.5	839.5
CFE	997.2	513.4	483.8
LyFC	476.3	2.3	474.0
Capufe	178.2	1.5	176.7
IMSS	839.9	105.3	734.6
ISSSTE	165.0	4.0	161.0
Lotenal	35.2	0.0	35.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Descuenta 485 millones de pesos de aportaciones a Retiro Voluntario de diversas Dependencias que se restan del total, cuyas economías no se aplicarán en este año.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. En lo que se refiere a la administración de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, se informa que durante el tercer trimestre de 2001 se registraron ingresos por 218 millones de pesos correspondientes a intereses generados, así como gastos por 924 millones de pesos para la adquisición de coberturas. Con estos movimientos, el saldo al 30 de septiembre de 2001 se ubicó en 8 mil 966 millones de pesos.

	Septiembre 2001	Comprobación 1/
TOTAL	8,966.0	8,966.0
Depositos	218.0	218.0
Gastos	924.0	924.0
Operación de coberturas	115.0	115.0

## ANEXO II

### EROGACIONES EN COMUNICACIÓN SOCIAL

#### I. Introducción

En cumplimiento al mandato de la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, establecido en el artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, se presenta el "Informe Sobre las Erogaciones Destinadas a los Rubros de Publicidad, Propaganda, Publicaciones Oficiales y en General, las Relacionadas con Actividades de Comunicación Social de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal" correspondiente al tercer trimestre de 2001.

#### II. Autorizaciones del periodo enero–septiembre de 2001

Durante los primeros tres trimestres del presente ejercicio fiscal se autorizaron 143 programas de comunicación social, incluyendo la programación de las erogaciones del Concepto 3600.- Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información, correspondientes a 18 dependencias, 90 entidades paraestatales y 35 órganos desconcentrados.

Los 143 programas autorizados, durante el periodo que se informa, contemplan la programación de erogaciones a través del Concepto 3600.- Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información, por un monto total de 2 mil 581 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

#### PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2001

##### DESGLOSE POR TIPO DE INSTITUCIÓN DEL CONCEPTO 3600.- SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN (Millones de pesos)

Clasificación	Presupuesto Autorizado 2001	Composición %
<b>TOTAL</b>	<b>2,580.9</b>	<b>100.0</b>
Dependencias	619.2	24.0
Entidades	1,683.7	65.2
Órganos desconcentrados	278.0	10.8

**DESGLOSE POR PARTIDA PRESUPUESTAL DEL CONCEPTO 3600.-  
SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN  
(Millones de pesos)**

Clasificación	Presupuesto	
	Autorizado 2001	Composición %
<b>Partida 3601:</b> impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	96.0	3.7
<b>Partida 3602:</b> gastos de propaganda e imagen institucional	69.3	2.7
<b>Partida 3603:</b> gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	1,698.3	65.8
<b>Partida 3604:</b> publicaciones oficiales para difusión e información	119.8	4.6
<b>Partida 3605:</b> publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas	200.4	7.8
<b>Partida 3606:</b> otros gastos de publicación, difusión e información	397.1	15.4
<b>Concepto 3600.-</b> servicios de impresión, publicación, difusión e información	<b>2,580.9</b>	<b>100.0</b>

Nota: Las sumas parciales y la participación porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

### III. Tercer trimestre del ejercicio fiscal del año 2001

Considerando los programas de comunicación social autorizados al 30 de septiembre de 2001, la programación de las erogaciones del Concepto 3600 para el tercer trimestre de 2001 asciende a la cantidad de 923 millones de pesos, monto que representa el 35.8 por ciento del total programado para todo el ejercicio, teniendo la siguiente distribución:

#### PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2001

**DESGLOSE POR TIPO DE INSTITUCIÓN DEL CONCEPTO 3600.-  
SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN  
(Millones de pesos)**

Clasificación	Presupuesto	
	Autorizado Jul-sep 2001	Composición %
<b>TOTAL</b>	<b>922.9</b>	<b>100.0</b>
Dependencias	226.3	24.5
Entidades	580.7	62.9
Órganos desconcentrados	115.9	12.6

**DESGLOSE POR PARTIDA PRESUPUESTAL DEL CONCEPTO 3600.-  
SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACIÓN  
(Millones de pesos)**

Clasificación	Presupuesto	
	Autorizado Jul-sep 2001	Composición %
<b>Partida 3601:</b> impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	36.4	3.9
<b>Partida 3602:</b> gastos de propaganda e imagen institucional	23.4	2.5
<b>Partida 3603:</b> gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información	632.8	68.6
<b>Partida 3604:</b> publicaciones oficiales para difusión e información	45.7	5.0
<b>Partida 3605:</b> publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas	52.2	5.7
<b>Partida 3606:</b> otros gastos de publicación, difusión e información	132.3	14.3
<b>Concepto 3600.-</b> servicios de impresión, publicación, difusión e información	<b>922.9</b>	<b>100.0</b>

Nota: las sumas parciales y la participación porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Gobernación.

#### IV. Autorizaciones en trámite

Adicionalmente a los programas autorizados, en el periodo que se informa fueron recibidas 53 solicitudes de autorización de los programas de comunicación social, incluyendo la programación de las erogaciones del Concepto 3600.- Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información, de igual número de instituciones.

Estas solicitudes se encuentran en proceso de solventación de observaciones, mismas que son necesarias resolver para proceder a la autorización correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Programa	Presupuesto Autorizado	Composición %
TOTAL	922.9	100.0
Comunicación Social	132.3	14.3
Otros	790.6	85.7



**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>35</b>	<b>151,321.6</b>	<b>145,545.0</b>	<b>96.2</b>
<b>Construcción</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>13,504.5</b>	<b>13,504.5</b>	<b>100.0</b>
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la fábrica de teñido y acabados en el campo Militar no. 1-e		1			1	1,788.4	1,788.4	100.0
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para el 57/o. Batallón de Infantería	1				1	1,356.3	1,356.3	100.0
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el campo militar no. 31-a	1				1	2,009.0	2,009.0	100.0
Complemento para concluir la construcción de una guarnición militar, compañía de Infantería no encuadrada y 24 viviendas	1				1	8,350.8	8,350.8	100.0
<b>Ampliación</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>6,182.1</b>	<b>6,101.9</b>	<b>98.7</b>
Instalación de un sistema de luces de borde en la calle de rodaje y plataforma de la base aérea militar no. 9	1				1	1,202.7	1,202.7	100.0
Trabajos complementarios para beneficio de la prisión Militar de Mazatlán		1			1	1,623.6	1,543.4	95.1
Construcción de un sistema de drenaje de agua pluvial a base de canales a cielo abierto para el campo militar no. 41-a	1				1	2,742.4	2,742.4	100.0
Construcción de la línea de conducción electrificación y equipamiento de los tres pozos perforados para completar el abastecimiento de agua potable del campo militar no. 27-e	1				1	613.4	613.4	100.0
<b>Reconstrucción y ampliación</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>49,941.8</b>	<b>47,579.8</b>	<b>95.3</b>
Reparación de azoteas del campo militar no. 1-b	1				1	5,095.2	5,095.2	100.0
Impermeabilización de las instalaciones del 3/er. Batallón de ingenieros de combate	1				1	500.4	500.4	100.0
Trabajos de protección al asfalto en las áreas de estacionamiento de las aeronaves de la base aérea militar No. 1			1		1	1,438.0	1,438.0	100.0
Trabajos de reparación de las vialidades y áreas de carga y descarga de los depósitos tipo iglú de la sección técnica del material bélico de la fuerza aérea			1		1	1,254.9	1,254.9	100.0
Rehabilitación de la red eléctrica y de alumbrado del 9/o. Batallón de Infantería		1			1	548.8	548.8	100.0
Reencarpado de la pista de aterrizaje, plataforma y zona de hangares de la base aérea militar no. 5			1		1	19,275.0	16,913.0	87.7
Sustitución de los faldones de dens-glass del edificio de Gobierno del aire		1			1	3,348.1	3,348.1	100.0
Revisión y rehabilitación de la instalación eléctrica del 74/o. Batallón de Infantería		1			1	1,115.8	1,115.8	100.0
Rehabilitación de la pista de aterrizaje de la base aérea militar no. 19			1		1	7,434.6	7,434.6	100.0
Rehabilitación de la red eléctrica del 83/o. Batallón de Infantería			1		1	1,144.0	1,144.0	100.0
Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en el campo militar no. 26-a	1				1	873.0	873.0	100.0
Reparación de los desperfectos que presenta la unidad habitacional militar no. 28-Juxtahuaca-i (60 viviendas) y camino de acceso al 95/o. Batallón de Infantería		1			1	4,789.4	4,789.4	100.0
Reparación de los señalamientos horizontales y márgenes de la pista 10/28 de la base aérea militar no. 7			1		1	1,299.2	1,299.2	100.0
Mantenimiento de la instalación eléctrica del 64/o. Batallón de Infantería		1			1	280.9	280.9	100.0
Impermeabilización de las losas de azotea del 1/er. regimiento de artillería y escuela militar de Artillería	1				1	824.3	824.3	100.0
Impermeabilización de las losas de azotea del 44/o. Batallón de Infantería	1				1	720.2	720.2	100.0
<b>Remodelación y equipamiento</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>79,951.5</b>	<b>78,358.8</b>	<b>98.0</b>
Remodelación y obras complementarias del 9/o. Batallón de Infantería		1			1	15,356.9	13,764.2	89.6
Remodelación y obras complementarias del 5/o. Batallón de Infantería		1			1	9,171.4	9,171.4	100.0
Remodelación del 74/o. Batallón de Infantería		1			1	7,829.0	7,829.0	100.0
Remodelación del 83/o. Batallón de Infantería		1			1	6,281.0	6,281.0	100.0
Remodelación y obras complementarias del 57/o. Batallón de Infantería		1			1	6,848.8	6,848.8	100.0
Obras complementarias e impermeabilización que requiere la escuadrilla de detección y alarma avanzada		1			1	2,258.1	2,258.1	100.0
Remodelación y obras complementarias del 18/o. Batallón de Infantería		1			1	10,291.4	10,291.4	100.0
Obras complementarias e impermeabilización para la 2/a. Escuadra de detección y control		1			1	2,396.4	2,396.4	100.0
Remodelación y obras complementarias del 36/o. Batallón de Infantería		1			1	13,804.9	13,804.9	100.0
Remodelación y obras complementarias del 64/o. Batallón de Infantería		1			1	5,713.6	5,713.6	100.0
<b>Otros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1,741.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECRETARÍA DE MARINA  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>767,443.0</b>	<b>344,126.2</b>	<b>44.8</b>
<b>Construcción</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>767,443.0</b>	<b>344,126.2</b>	<b>44.8</b>
Construcción de instalaciones para una base aeronaval		1			1	14,042.6	4,514.0	32.1
Construcción de cabezal y terminación de la reconstrucción del muelle del sector naval de Puerto Cortés			1		1	16,237.8	7,423.0	45.7
Construcción de instalaciones del cuarto escuadrón aeronaval de patrulla marítima			1		1	11,962.7	774.0	6.5
Construcción de instalaciones para dos batallones de infantería de marina en Puerto Madero				1	1	22,930.9	12,596.0	54.9
Proyecto de construcción de buques clase Holzinger 2000 para la Armada de México				1	1	669,200.0	302,947.2	45.3
Adecuación del edificio que ocupaba el Instituto de Investigación Oceanográfica para convertirlo en comandancia de la Fuerza Naval del Pacífico	1				1	13,000.0	10,380.0	79.8
Construcción de un hospital naval <sup>1/</sup>	0	0	0	1	1	20,069.0	5,492.0	27.4

1\_/ El proyecto original contemplaba la construcción de una base naval en Isla Cayacal y fue modificado transfiriendo los recursos a la construcción de un hospital naval.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECRETARÍA DE MARINA  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>767,443.0</b>	<b>344,126.2</b>	<b>44.8</b>
<b>Construcción</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>767,443.0</b>	<b>344,126.2</b>	<b>44.8</b>
Centro Naval de Investigación		1			1	14,042.6	4,514.0	32.1
Laboratorio Hidrográfico			1		1	16,237.8	7,423.0	45.7
Laboratorio Torpedos			1		1	11,962.7	774.0	6.5
Centro Naval de Transmisión	1				1	13,000.0	10,380.0	79.8
Construcción de un hospital naval <sup>1/</sup>	0	0	0	1	1	20,069.0	5,492.0	27.4

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>23</b>	<b>3,282,727.3</b>	<b>1,555,918.0</b>	<b>47.4</b>
<b>Construcción</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>711,159.8</b>	<b>225,693.5</b>	<b>31.7</b>
Ampliación y adecuación				1	1	445,260.8	179,642.1	40.3
Saneamiento rural				1	1	21,400.2	8,983.7	42.0
Drenaje en zonas rurales				1	1	81,746.8	31,000.4	37.9
Desarrollar y construir infraestructura básica agua potable			1		1	56,920.4	4,695.4	8.2
Desarrollar y construir infraestructura básica, drenaje y tratamiento de agua			1		1	105,831.6	1,371.9	1.3
<b>Ampliación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1,260,241.9</b>	<b>603,438.5</b>	<b>47.9</b>
Ampliación de distritos de riego			2		2	860,955.0	435,319.8	50.6
Ampliar unidades de riego			2		2	169,573.0	58,827.7	34.7
Infraestructura de temporal			1		1	229,713.9	109,291.0	47.6
<b>Rehabilitación</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>1,287,790.9</b>	<b>703,934.0</b>	<b>54.7</b>
Programa de desarrollo parcelario de distritos de riego			1	1	2	197,441.8	102,394.8	51.9
Rehabilitación y modernización de distritos de riego			2		2	365,359.2	247,559.2	67.8
Rehabilitar y modernizar presas y estructura de cabeza				1	1	11,597.8	2,241.9	19.3
Infraestructura p/protección de áreas productivas y centros de población		1			1	411,925.8	216,204.1	52.5
Programa de saneamiento de la Frontera Norte			1		1	41,687.6	8,706.7	20.9
Uso eficiente del agua y de la energía eléctrica		1	1		2	111,221.9	55,987.4	50.3
Uso eficiente de la infraestructura hidroagrícola			2		2	148,556.8	70,839.9	47.7
<b>Actividades diversas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>23,534.7</b>	<b>22,852.0</b>	<b>97.1</b>
Control de malezas acuáticas (Limpieza)				1	1	11,936.9	3,737.9	31.3
Adquisición de terrenos				1	1	11,597.8	19,114.1	164.8

Nota: Excluye proyectos de conservación reportados el trimestre anterior.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>99,078.4</b>	<b>12,525.3</b>	<b>12.6</b>
<b>Construcción</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>99,078.4</b>	<b>12,525.3</b>	<b>12.6</b>
Centro Nacional de Rehabilitación		1			1	20,643.7	9,391.4	45.5
Laboratorio Haemophilus Influenzae		1			1	42,120.0	113.4	0.3
Laboratorio Toxide Tetánico		1			1	23,514.7	0.0	0.0
Centro Nacional de Transplantes			1		1	12,800.0	3,020.5	23.6

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	<b>271</b>	<b>59</b>	<b>13</b>	<b>342</b>	<b>685</b>	<b>1,496,702.3</b>	<b>656,512.2</b>	<b>43.9</b>
<b>Construcción</b>	<b>24</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>74</b>	<b>1,055,910.9</b>	<b>541,216.2</b>	<b>51.3</b>
Hospitales Generales Regionales	2			1	3	40,346.4	19,498.3	48.3
Hospitales Generales de Zona	2	6	1		9	616,043.7	370,569.4	60.2
Hospitales Generales de Subzona	2	2			4	19,023.3	3,992.6	21.0
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	18	22	1	17	58	380,497.5	147,155.9	38.7
<b>Ampliación</b>	<b>24</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>49</b>	<b>15,613.1</b>	<b>2,209.1</b>	<b>14.1</b>
Hospitales Generales Regionales	1	1		1	3	2,435.6	119.2	4.9
Hospitales Generales de Zona	4			3	7	8,228.3	184.8	2.2
Hospitales Generales de Subzona	2			1	3	400.0	148.5	37.1
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	17			19	36	4,549.2	1,756.6	38.6
<b>Ampliación y remodelación</b>	<b>31</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>66</b>	<b>140,599.0</b>	<b>55,923.0</b>	<b>39.8</b>
Hospitales Generales Regionales	4		2	1	7	18,523.8	7,196.9	38.9
Hospitales Generales de Zona	10	6	1	2	19	73,491.6	25,747.3	35.0
Hospitales Generales de Subzona	6	2		1	9	16,271.8	6,840.0	42.0
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	11	3		17	31	32,311.8	16,138.8	49.9
<b>Rehabilitación</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>75</b>	<b>90</b>	<b>79,545.9</b>	<b>6,533.8</b>	<b>8.2</b>
Hospitales Generales Regionales	3		1	12	16	17,376.2	1,580.1	9.1
Hospitales Generales de Zona	2		1	18	21	5,632.6	491.4	8.7
Hospitales Generales de Subzona				2	2	212.5	0.0	0.0
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	5	2	1	43	51	56,324.6	4,462.3	7.9
<b>Reconstrucción</b>	<b>168</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>190</b>	<b>373</b>	<b>158,578.7</b>	<b>43,323.1</b>	<b>27.3</b>
Hospitales Generales Regionales	18	4	1	26	49	43,001.8	12,368.6	28.8
Hospitales Generales de Zona	42	4	2	52	100	39,931.2	12,587.8	31.5
Hospitales Generales de Subzona	9			14	23	2,525.7	1,225.3	48.5
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	99	2	2	98	201	73,120.0	17,141.4	23.4
<b>Reconstrucción y rehabilitación</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>26,933.0</b>	<b>7,307.0</b>	<b>27.1</b>
Hospitales Generales Regionales		1			1	21,643.5	7,209.4	33.3
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)		1			1	5,289.5	97.6	1.8
<b>Otros</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>31</b>	<b>19,521.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Nota: En el programa anual excluye 1,300 millones de pesos correspondientes a estudios de preinversión.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PETRÓLEOS MEXICANOS ENERO-SEPTIEMBRE

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>29</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>3,398,098.5</b>	<b>1,804,043.7</b>	<b>53.1</b>
<b>Exploración y Producción</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>359,097.0</b>	<b>160,302.0</b>	<b>44.6</b>
<b>Construcción</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>125,951.0</b>	<b>76,586.0</b>	<b>60.8</b>
Integración Planta Deshidratadora de gas 20MMPCD en Abkatún-D		1			1	15,880.0	697.0	4.4
Gasoducto 36" x 81 Km. Dos Bocas-Cactus			1		1	72,707.0	42,335.0	58.2
Gasoducto 16" x 19.3 Km Bateria Bellota-Bateria Cárdenas Norte		1			1	15,369.0	16,897.0	109.9
Gasoducto de 36" x 9 Km. Oxiacaque-Samaria II		1			1	13,086.0	10,857.0	83.0
Tanque Deshidratador 20000 bls. en Planta Deshidratadora El Golpe		1			1	2,351.0	1,073.0	45.6
Construcción Tanque de 55000 bls. en Bateria Bellota	1				1	6,558.0	4,727.0	72.1
<b>Remodelación y Ampliación</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>233,146.0</b>	<b>83,716.0</b>	<b>35.9</b>
Optimización y Modernización de la Bateria Central Jujo		1			1	233,146.0	83,716.0	35.9
<b>Refinación</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>1,887,841.4</b>	<b>900,135.8</b>	<b>47.7</b>
<b>Construcción</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>1,873,301.7</b>	<b>897,970.6</b>	<b>47.9</b>
Planta de isomerización de butanos de 2,000 bls./día. (R5523602)		1			1	33,135.7	1,526.3	4.6
Conexión de un ramal de 8" x 12 Km. del poliducto Cadereyta-Reynosa-Matamoros a la T.A.D. Reynosa. (V6005301)		1			1	21,399.2	15,572.8	72.8
Poliducto de 10" x 203.4 Km. Querétaro-San Luis Potosí (V4355301)		1			1	20,984.0	24,003.9	114.4
Incremento en la capacidad de transporte a 75,000 bls./día del poliducto Minatitlán-México (V9155301)		1			1	11,144.1	5,354.4	48.0
Ramal poliducto de 8" x 115.5 Km. Degollado-Zamora-Uruapan. (V9385305)		1			1	11,617.2	10,545.1	90.8
Corredor de tuberías del muelle. (V2115601)		1			1	8,534.9	8,350.1	97.8
Integración y modernización Tula. (R3243003)	1				1	2,825.9	1,306.3	46.2
Integración de plantas catalítica, alquilación y azufre. (R6933003)		1			1	14,851.2	3,424.9	23.1
Integración de las plantas de isomerización, fraccionamiento e hidrosulfuradora de naftas. (R5523002)		1			1	8,112.9	91.1	1.1
Planta hidrosulfuradora de naftas de 40,000 bls./día. R5523512)		1			1	63,264.3	17,467.8	27.6
Paquete de ingenierías básicas del Proyecto Cadereyta. (R6933004)		1			1	33,123.5	7,032.7	21.2
Trabajos complementarios del Proyecto Cadereyta. (R6933006)		1			1	266,458.1	148,323.4	55.7
Consultoría y asistencia en la administración, monitoreo y coordinación de las obras necesarias para la reconfiguración de la refinería Cadereyta (R6933007)	1				1	8,701.0	8,474.3	97.4
Planta de coquización retardada de 54,000 bls./día. caseta. (R6933803)		1			1	671,169.7	271,867.6	40.5
Sistema de control operacional avanzado (SCOAS) y segregación de cargas (SECAS). (R6937004)		1			1	13,119.6	12,242.7	93.3
Construcción de subestación de maniobras y líneas de transmisión en Cadereyta N.L. (R6937203)		1			1	44,603.7	25,801.0	57.8
Ingenierías básicas y licencias, refinería Tula. (B3244006)		1			1	12,103.0	6,195.8	51.2

Elaborado por la Subsecretaría de Ingresos y Gastos Públicos, con base en información proporcionada por las secretarías y unidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PETRÓLEOS MEXICANOS (CONTINUACIÓN)  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
Trabajos de supervisión para la reconfiguración de la refinería "Miguel Hidalgo" en Tula, Hgo. (R3243005)			1		1	63,413.7	26,865.3	42.4
Consultoría y asistencia en la administración, monitoreo y coordinación de las obras necesarias para la reconfiguración de la refinería Tula. (R3243006)		1			1	50,001.7	45,791.6	91.6
Ingenierías básicas y licencias, refinería Salina Cruz. (B1824002)		1			1	7,244.8	3,215.7	44.4
Ingenierías básicas y licencias, refinería Madero. (B5524010)		1			1	43,595.8	14,442.4	33.1
Trabajos de supervisión para la reconfiguración de la refinería Madero (R5523004)			1		1	162,817.9	85,511.7	52.5
Consultoría y asistencia en la administración, monitoreo y coordinación de las obras necesarias para la reconfiguración de la refinería Madero. (R5523005)		1			1	67,333.7	53,561.8	79.5
Ingenierías básicas y licencias, refinería Salamanca. (B4504007)		1			1	14,355.3	5,970.4	41.6
Trabajos de supervisión para la reconfiguración de la refinería "Ing. Antonio M. Amor" en Salamanca, Gto. (R4503006)			1		1	70,618.3	33,430.5	47.3
Consultoría y asistencia en la administración, monitoreo y coordinación de las obras necesarias para la reconfiguración de la refinería Salamanca (R4503007)		1			1	63,032.7	51,126.6	81.1
Ingenierías básicas y licencias, refinería Minatitlán. (B1704006)		1			1	85,739.8	10,474.4	12.2
<b>Ampliación</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>14,539.7</b>	<b>2,165.2</b>	<b>14.9</b>
Ampliación a la capacidad de fraccionamiento de la planta MC. (R5523915)		1			1	14,539.7	2,165.2	14.9
<b>Gas y Petroquímica Básica</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1,151,160.1</b>	<b>743,605.9</b>	<b>64.6</b>
<b>Construcción</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1,151,160.1</b>	<b>743,605.9</b>	<b>64.6</b>
Construcción de 5 plantas para incrementar la recuperación de azufre en el Centro Procesador de Gas Cactus	1				1	350,739.8	345,693.6	98.6
Aprovechamiento de gas natural de la batería de Arenque			1		1	74,831.6	540.0	0.7
Cavernas para almacenamiento de Gas LP en Tuzandepet	1				1	473.9	17.0	3.6
Plantas criogénicas y terminal de recibo y dist. Gas LP en Reynosa			1		1	272,000.0	6,861.2	2.5
Incremento en la recuperación de Azufre y modernización del proceso de endulzamiento de gas en el CPG de Cd. Pemex		1			1	453,114.8	390,494.1	86.2

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	0	3	0	0	3	2,489,935.9	1,712,520.8	68.8
<b>Construcción</b>	0	3	0	0	3	2,489,935.9	1,712,520.8	68.8
CT Valle de México (Repotenciación)		1			1	1,630,391.5	1,124,922.6	69.0
TG El Sauz		1			1	429,772.2	307,018.8	71.4
TG El Encino		1			1	429,772.2	280,579.4	65.3

Nota: Excluye proyectos asociados a labores de transformación y transmisión reportados el trimestre anterior.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	101	50	30	22	203	476,328.0	214,849.0	45.1
<b>Construcción</b>	9	2	2	1	14	41,268.9	21,816.5	52.9
Estudios de preinversión, construcción de pasos peatonales y puentes, así como obras del conexo industrial.	9	2	2	1	14	41,268.9	21,816.5	52.9
<b>Ampliación</b>	28	6	5	5	44	175,335.2	94,846.1	54.1
Estudios de preinversión, ampliación a terceros carriles, adecuaciones de distribuidores viales, estructuras y modernización del sistema de peaje.	28	6	5	5	44	175,335.2	94,846.1	54.1
<b>Reconstrucción</b>	42	16	18	8	84	196,821.1	64,621.1	32.8
Estudios de preinversión, reconstrucción de carreteras y puentes.	42	16	18	8	84	196,821.1	64,621.1	32.8
<b>Mantenimiento</b>	22	26	5	8	61	62,902.8	33,565.3	53.4
Estudios de preinversión, construcción de caminos y puentes.	22	26	5	8	61	62,902.8	33,565.3	53.4

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>26</b>	<b>7,502,976.2</b>	<b>3,672,870.6</b>	<b>49.0</b>
<b>Construcción</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>1,160,199.1</b>	<b>158,400.0</b>	<b>13.7</b>
Ocozacoautla-Arriaga				1	1	376,700.0	7,000.0	1.9
Feliciano-Zihuatanejo (Libramientos Ixtapa y El Chico)				1	1	167,400.0	26,575.0	15.9
Puente Río Ameca II				1	1	50,000.0	12,000.0	24.0
Límite de Estados Nay./Sin.-Villa Unión (Rosario-Villa Unión)			1		1	117,500.0	18,000.0	15.3
Libramiento de Ciudad Victoria		1			1	130,000.0	79,825.0	61.4
Cardel-Tihuatlán (Cardel-Gutiérrez Zamora)				1	1	193,799.1	0.0	0.0
Guadalajara-Zapotlanejo (Entronque Tonalá-Entronque Tlaquepaque)				1	1	74,800.0	0.0	0.0
La Ventosa-Salina Cruz				1	1	50,000.0	15,000.0	30.0
<b>Ampliación</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>1,690,810.0</b>	<b>418,506.0</b>	<b>24.8</b>
Oaxaca-Mitla			1		1	153,400.0	24,582.0	16.0
Zaragoza-Estación Manuel			1		1	53,400.0	11,016.0	20.6
Rincón de Romos-Límite de Estados Ags./Zac.			1		1	129,510.0	41,429.0	32.0
Ciudad del Carmen-Champotón			1		1	181,600.0	30,878.0	17.0
Entronque El Trapiche-Aeropuerto de Colima				1	1	60,000.0	18,000.0	30.0
Celaya-Salamanca			1		1	208,900.0	0.0	0.0
Colombia-Entronque Ruta 2-El Canelo			1		1	192,200.0	45,400.0	23.6
Mitla-Ayutla-Zacatepec,Mixes	1				1	52,900.0	16,611.0	31.4
Arriaga-La Ventosa				1	1	56,800.0	0.0	0.0
Entronque a Chetumal-Desviación a Majahual				1	1	60,000.0	24,000.0	40.0
Villa Hermosa-Límite de Estados Tab./Camp.			1		1	186,900.0	61,100.0	32.7
Rancho Grande-Límite de Estados Zac./Dgo.			1		1	355,200.0	145,490.0	41.0
<b>Mantenimiento de Carreteras</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3,713,143.7</b>	<b>2,600,331.3</b>	<b>70.0</b>
Reconstruir y Conservar la Red Federal		1			1	3,336,925.7	2,347,408.1	70.3
Reconstruir y Conservar Puentes		1			1	376,218.0	252,923.2	67.2
<b>Construir, Ampliar Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>826,658.5</b>	<b>493,920.9</b>	<b>59.7</b>
<b>Infraestructura Marítima Portuaria</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>112,164.9</b>	<b>1,712.4</b>	<b>1.5</b>
Señalamiento Marítimo			1		1	5,143.8	318.2	6.2
Construcción y Ampliación de la Infraestructura Marítima y Portuaria				1	1	22,220.5	0.0	0.0
Ampliación de la Terminal Remota en Puerto Progreso				1	1	84,800.6	1,394.2	1.6

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>19</b>	<b>8</b>	<b>171</b>	<b>204</b>	<b>203,208.5</b>	<b>11,663.4</b>	<b>5.7</b>
<b>Construcción</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>50,624.9</b>	<b>3,506.0</b>	<b>6.9</b>
Hospitales Generales		1			1	25,500.0	312.3	1.2
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	1	10	1	1	13	25,124.9	3,193.7	12.7
<b>Ampliación</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>24</b>	<b>61,370.3</b>	<b>4,719.3</b>	<b>7.7</b>
Hospitales Generales		2	1	1	4	18,100.0	1,796.6	9.9
Hospitales Regionales	1		2	1	4	8,015.0	111.6	1.4
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)	4	6	4	2	16	35,255.3	2,811.1	8.0
<b>Rehabilitación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>139</b>	<b>139</b>	<b>84,070.1</b>	<b>3,416.9</b>	<b>4.1</b>
Hospitales Generales				22	22	23,249.8	2,338.8	10.1
Hospitales Regionales				10	10	24,949.9	347.7	1.4
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)				107	107	35,870.4	730.4	2.0
<b>Estudios de preinversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>7,143.2</b>	<b>21.2</b>	<b>0.3</b>
Hospitales Generales				5	5	1,468.1	0.0	0.0
Hospitales Regionales				1	1	205.0	0.0	0.0
Otros (Unidades Médicas Familiares y Guarderías)				21	21	5,470.1	21.2	0.4

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN  
LUZ Y FUERZA DEL CENTRO  
ENERO-SEPTIEMBRE**

Concepto	Avance físico (número de proyectos)					Avance financiero (miles de pesos)		
	Terminados	Más del 50%	Menos del 50%	Sin avance	Total	Programa anual	Ejercido	Avance %
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>128,659.2</b>	<b>113,548.3</b>	<b>88.3</b>
<b>Mantenimiento a Subestaciones Eléctricas</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>128,659.2</b>	<b>113,548.3</b>	<b>88.3</b>
S.E. La Paz, instalación de un transformador 330 MVA, 400/230 KV		1			1	38,417.0	41,611.1	108.3
S.E. Cerrillo, instalación de un 3er. transformador 60 MVA, 230/23 KV		1			1	20,405.1	17,528.5	85.9
S.E. Jorobas, instalación de un 2° transformador 60 MVA, 230/23 KV		1			1	14,309.4	16,121.7	112.7
S.E. El Olivar, instalación de dos transformadores 60 MVA, 230/23 KV		1			1	12,121.9	13,643.2	112.6
S.E. Ayotla, instalación de un 3er. transformador 60 MVA, 230/23 KV		1			1	34,831.2	15,647.1	44.9
S.E. La Quebrada, instalación de un 3er. transformador 30 MVA, 85/23 KV		1			1	3,602.7	2,532.0	70.3
S.E. Victoria, instalación de un 3er. transformador 60 MVA, 230/23 KV	1				1	4,971.9	6,464.7	130.0

S.E. = Sub Estación.  
MVA = Mega volts amperes.  
KV = Kilo volts.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## ANEXO IV

### INDICADORES DE RECAUDACIÓN<sup>1</sup>

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2001, se informa lo siguiente:

#### A. Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

**Rentabilidad de la Fiscalización.** Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el periodo enero-septiembre de 2001, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 8, por medio de la recuperación de cifras cobradas.

**Efectividad de la Fiscalización.** Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado en este periodo fue de 93.6 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, poco mas de 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

**Presencia Fiscal.** Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el periodo enero-septiembre de 2001, se realizaron 66 mil 66 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 8 y una efectividad de más del 90 por ciento.

#### B. Aplicación de multas

Durante el periodo enero-septiembre del año en curso, se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 1 mil 281 millones de pesos.

<sup>1</sup> Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

### C. Recaudación del Gobierno Federal

#### RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR NIVELES DE SALARIOS MÍNIMOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2001 PERSONAS FÍSICAS

Salarios mínimos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>17,875.0</b>
0 <= 10	1,165.4
10 <= 20	796.5
20 <= 30	824.4
30 <= 40	485.5
40 <= 50	423.6
50 <= 60	344.1
60 <= 70	316.4
70 <= 80	268.8
80 <= 90	242.8
90 <= 100	204.3
100 <= Más	5,971.9
Resto <sup>1/</sup>	6,831.3

1\_/ Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR RANGOS DE INGRESO AL TERCER TRIMESTRE DE 2001 PERSONAS MORALES

Rangos de ingresos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>696,222.0</b>
0 - 6	22,325.1
6.1 - 21	13,578.5
21.1 - 101	30,180.8
101.1 - 500	42,424.6
500.1 - Más	331,173.6
Resto <sup>1/</sup>	104,232.9
Otros cuentadantes <sup>2/</sup>	152,308.5

1\_/ Se refiere a impuestos que no fue posible clasificar por rangos de ingreso.

2\_/ Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por rangos de ingreso. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### DEVOLUCIONES POR SALDOS A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2001

Conceptos	Millones de pesos
<b>TOTAL</b>	<b>67,357.5</b>
Tributarios	67,095.9
Renta	8,003.8
Activo	489.4
Valor Agregado	56,519.0
IEPS	119.1
Otros	1,964.6
No Tributarios	261.6

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO AL TERCER TRIMESTRE DE 2001**

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total de Contribuciones</b>	<b>714,097.1</b>
Agricultura, ganadería, pesca, etc.	18,665.2
Minería y petróleo	161,759.5
Industria manufacturera	150,962.0
Electricidad, gas natural y agua potable	2,516.3
Construcción	9,020.6
Comercio, restaurantes y hoteles	48,828.5
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	28,807.0
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	98,528.0
Servicios comunales, sociales y personales	35,346.2
No catalogados <sup>1/</sup>	159,663.9

1\_/ Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO AL TERCER TRIMESTRE DE 2001  
PERSONAS FÍSICAS**

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total de Contribuciones</b>	<b>17,875.1</b>
Agricultura, ganadería, pesca, etc.	1,520.5
Minería y petróleo	169.6
Industria manufacturera	1,536.2
Electricidad, gas natural y agua potable	1.7
Construcción	513.4
Comercio, restaurantes y hoteles	3,789.6
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	728.4
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	5,681.4
Servicios comunales, sociales y personales	2,047.3
No catalogados	1,887.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO AL TERCER TRIMESTRE DE 2001  
PERSONAS MORALES**

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total de Contribuciones</b>	<b>696,222.0</b>
Agricultura, ganadería, pesca, etc.	17,144.7
Minería y petróleo	161,589.9
Industria manufacturera	149,425.8
Electricidad, gas natural y agua potable	2,514.6
Construcción	8,507.2
Comercio, restaurantes y hoteles	45,038.9
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	28,078.6
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	92,846.6
Servicios comunales, sociales y personales	33,298.9
No catalogados <sup>1/</sup>	157,776.9

1\_/ Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR  
ECONÓMICO AL TERCER TRIMESTRE DE 2001  
PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total de Contribuciones</b>	<b>11,330.1</b>
Agricultura, ganadería, pesca, etc.	1,520.5
Minería y petróleo	169.6
Industria manufacturera	851.9
Electricidad, gas natural y agua potable	1.7
Construcción	513.4
Comercio, restaurantes y hoteles	3,789.6
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	728.4
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	2,212.8
Servicios comunales, sociales y personales	664.2
No catalogados <sup>1/</sup>	878.0

1\_/ Se refiere a ingresos captados en la Tesorería de la Federación y que no es posible clasificar por sector económico. Tal es el caso de los ingresos por operaciones de recompra de deuda, derechos y productos. Además, incluye la recaudación de impuestos administrados por las entidades federativas, como tenencia e ISAN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**D. Créditos fiscales**
**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CONTRIBUYENTE  
(Cifras al 30 de septiembre de 2001)**

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total del Saldo</b>	<b>259,679.5</b>
Personas Morales	182,932.2
Personas Físicas	64,341.6
Personas Físicas con Actividad Empresarial	12,405.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CRÉDITO  
(Cifras al 30 de septiembre de 2001)**

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total del Saldo</b>	<b>259,679.5</b>
Créditos sujetos a Pago en Parcialidades	4,924.3
Créditos sujetos a Procedimientos Administrativos de Ejecución	29,312.0
Créditos Controvertidos	136,683.3
Créditos Incobrables	61,693.2
Créditos en Comprobación o Traslado	27,066.6

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Créditos Sujetos a Pago en Parcialidades.** Se refiere a los créditos fiscales que los contribuyentes optaron por cubrir en parcialidades. El monto que se consigna en el cuadro anterior corresponde a aquella parte del crédito que falta por cubrir.

**Créditos Sujetos a Procedimiento Administrativo de Ejecución.** En este rubro se incluyen aquellos créditos fiscales que se encuentran en alguna de las fases del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro coactivo, es decir, en embargo, avalúo, remate, hacer efectivas las garantías, intervención con cargo a caja, embargo de cuentas bancarias, etc.

**Créditos Controvertidos.** Son aquéllos que no pueden ser objeto de acciones coactivas de cobro por parte de la administración tributaria, debido a que están sujetos a algún procedimiento de carácter legal. Es decir, su cobro depende de una resolución o sentencia de la autoridad competente.

**Créditos Incobrables.** Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado como a cargo de deudores insolventes o no localizados. La administración tributaria determina que los créditos son incobrables después de aplicar una serie de procedimientos para intentar su cobro, tales como verificación en el Registro Público de la Propiedad, en los diferentes padrones de registro de propiedad de automóviles, de teléfonos, etc. Una vez que se han agotado las diversas instancias se procede a cancelar estos créditos.

**Créditos en Comprobación o Traslado.** Son aquellos créditos reportados por los contribuyentes como ya pagados, pero que se encuentran sujetos a comprobación y validación del pago por parte de la administración tributaria. También se incluyen en este renglón aquellos créditos fiscales sujetos a verificación de improcedencia. Además, se incluyen los créditos que se encuentran en traslado de una Administración Local a otra, por cambio de domicilio fiscal de los deudores.

Cabe señalar que la cancelación de cualesquiera de los créditos fiscales está sujeta a procedimientos rigurosos, que son vigilados por la Contraloría Interna en el Servicio de Administración Tributaria, por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, por la Dirección General de Fondos y Valores de la Tesorería de la Federación y por la Auditoría Superior de la Federación.

#### UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN, POR TIPO DE CONTRIBUYENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Conceptos	Total general	Personas morales	Personas físicas		
			Total	Con actividad empresarial	No actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>7,169,742</b>	<b>522,676</b>	<b>6,647,066</b>	<b>4,793,941</b>	<b>1,853,125</b>
Agricultura, ganadería, pesca, etc.	516,688	33,843	482,845	482,845	0
Minería y petróleo	5,269	2,020	3,249	3,249	0
Industria manufacturera	461,713	55,234	406,479	406,479	0
Electricidad, gas natural y agua potable	2,798	1,531	1,267	1,267	0
Construcción	145,903	36,840	109,063	109,063	0
Comercio, restaurantes y hoteles	2,703,310	146,238	2,557,072	2,557,072	0
Transportes, comunicaciones y agencias de viajes	451,614	22,724	428,890	428,890	0
Servicios financieros, inmobiliarios profesionales	1,089,579	94,144	995,435	387,127	608,308
Servicios comunales, sociales y personales	1,354,107	123,303	1,230,804	406,076	824,728
Otros	438,761	6,799	431,962	11,873	420,089

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.